

Noticiero de Soria

Miercoles 2 de Mayo de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 1.012.

D. Luis Martínez y Sanz

PRESBÍTERO CURA PÁRROCO QUE FUÉ DE LA

SUPRIMIDA IGLESIA DE SAN NICOLÁS

Falleció en esta Ciudad el día 5 de Mayo de 1899

Á LOS 58 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hermanos don Nicasio, doña Francisca, Sor Angelita y

doña Sofía Martínez; Hermanos políticos doña Raimunda Guillén,

don Serafín Aragón y don Gregorio Collado; sobrinos

doña Emilia, don Hermenegildo, don Manuel y doña Sa-

cúria Aragón; doña Luis, don Manuel y doña María Co-

llado; sobrina política, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encenderlo á

Dios en sus oraciones y asistir al Oficio FIN DE

ANNO que en sufragio de su alma se celebrará el sá-

bado 5 del actual á las diez y media de la mañana

en la Iglesia de San Juan, por cuyo favor le quedan

especialmente agradecidos.

Soria y Mayo de 1900.

(El duelo se despide en el Templo)

Los Exmos. Señores Arzobispos de Sevilla y Granada, Obispos de Osma

Cáceres, Cartagena y Málaga han concedido respectivamente 80, 80, 40, 40 y 40 días de indulgencia

en sufragio del alma del fallecido.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

Y a los que no se acuerden o no sepan lo que es la indulgencia.

tan largo cuento culpable abandono sufrió en la primera mitad del siglo actual son éstas: el sarcófago antiguo del Arzobispo citado, que descansa sobre tres leoncetes heráldicos y presenta su efigie de medio relieve en la cara anterior; las urnas metálicas, defendidas por doradas rejas á derecha e izquierda del presbiterio, que contienen respectivamente el cuerpo de D. Rodrigo y algunos huesos del primer abad del monasterio, Martín de Finojosa, llamado también San Sacerdote; el báculo del último, que es objeto de gran interés arqueológico; guardado en el relicario, y una Virgen del siglo XIII, que se supone perteneciente á Jiménez de Rada, y debió ser llevada por él sobre la silla de su caballo á la batalla de las Navas.

En Huerta se agregaron á la Comisión los dos excursionistas Sres. Moreno Caraciolo y Delgado, y tanto unos como otros regresaron á Madrid muy complacidos de los datos cosechados para sus estudios y del cariño y obsequiosidad con que se les ha recibido en todas partes, asociándose los pueblos de corazón á su patriótica, imparcial y elevada propaganda. ¡Es siempre hermoso ver reunidos á hombres de sentidos políticos tan opuestos, que declaran con sus múltimas deferencias lo que ha progresado la educación en el país, y despiertan, con sus trabajos y entusiasmos, halagadoras esperanzas de regeneración y cultura!

(Del Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.)

El Arquitecto señor Lamperez ha comenzado á publicar en dicho Boletín un trabajo acerca del Templo de San Juan de Rabanera, y así que lo termine tendremos sumo gusto en reproducirlo en estas columnas.

PEREGRINACIÓN

Á SAN PEDRO REGALADO DE LA AGUILERA

El Excmo. Sr. Obispó de Osma ha invitado para los días 12 y 13 de Mayo á sus diocesanos al Santuario de La Aguilera.

Allí vivió y murió el humilde franciscano San Pedro Regalado; allí se veneran los restos del Santo bendito; allí se contemplan las sandalias, el pañuelo con que enjugaba las lágrimas y el áspero hábito de un varón tan penitente, y allí se oyen los armónicos y graves cánticos de la austerrísima Comunidad de los virtuosos y sabios hijos de San Francisco.

Á La Aguilera, pues, sorianos, á La Aguilera! Allí se postró hará tres años la aristocracia de Valladolid con el Cardenal Cascajares y el Obispo Auxiliar; allí estuvo el incomparable Cardenal Cisneros; allí vivimos poco há más de veinte mil peregrinos; y este año en que el anciano del Vaticano tanto recomienda las peregrinaciones para prestar un Homenaje á Cristo Redentor: allí esperamos á los nobles sorianos juntamente con los segovianos, burgaleses, vallisoletanos y palentinos.

Los cultos religiosos que en los días 12 y 13 de Mayo tendrán lugar en tan milagroso e histórico Santuario serán los siguientes:

El día 12, á las dos, vísperas solemnes, y á continuación oírán los Padres en confesión á los peregrinos que hubieren llegado.

Al anochecer, Rosario, novena y sermon. Durante la noche habrá adoración nocturna al Santísimo Sacramento, se predicarán por lo menos tres sermones, y toda la noche pasarán los Religiosos cantando las alabanzas á su Divina Magestad.

El día 13 por la mañana comunión general; á las diez, Misa Pontifical con sermón, después procesión, plática del señor Obispo y despedida.

Tomarán parte en la peregrinación varios señores obispos y distinguidos personajes.

Noticiero de Soria

La Unión Nacional.

De nuestro colega el ministerial periódico *El Imparcial* que ha reproducido el Manifiesto de la Unión Nacional (excepto el párrafo prohibido) hubiéramos tomado el texto, desistiendo de ello por la mucha extensión del documento, que también han dado á conocer de igual manera otros colegas, habiéndose repartido con gran profusión dicho manifiesto en Valladolid según telegrama de aquella capital que publica el *Heraldo*.

**

La Junta interina de Unión Nacional de Soria, dirige hoy á los contribuyentes de la provincia una Hoja en que dice lo siguiente:

«El Directorio de la Unión Nacional nos ha remitido el manifiesto que con esta fecha, dirige á los contribuyentes españoles, encargándonos que reimprimamos aquí el citado documento y lo circulemos con la mayor profusión que nos sea posible.—Cuando nos disponíamos á cumplimentar esta orden, llega á nuestro conocimiento la noticia de que ha sido considerada pecaminosa la parte dispositiva del expresado documento y denunciados los periódicos que la han publicado.—Encontrándonos, pues, en la imposibilidad legal de cumplimentar el referido acuerdo del Directorio, tenemos el honor de participarlo á los contribuyentes de esta provincia para que conozcan las causas que nos impiden darles conocimiento oficial de dicho manifiesto.—Soria 30 de Abril de 1900.—Bonifacio Monge.—Eusebio Manrique.—Manuel Rodríguez.—Joaquín Arjona.—Francisco Jodra.—Manuel Molina.—Luis Sáenz.—Ángel Lacalle.—Primo de Marzo.—Ceserino Rodríguez.—Cecilio Borque.—Blas San José.—José Ropero.—Manuel Ruiz.—Santiago las Heras.—Fructuoso Gonzalo.—Román Sanz.—Félix Gonzalo.—Clemente Valero.—Pascual P. Rioja.»

Asistieron al acto numerosos amigos y relacionados del fallecido y desde aquí reiteramos á la desconsolada viuda señora doña Isidora Benito y queridas hijas, nuestro más sentido pésame.

Seguramente que al templo asistirá numerosa concurrencia el indicado día.

Las Niñas Toreras en Soria.

El veinticuatro del mes corriente, dia de la Ascension, se celebrará en nuestra Plaza de Toros una corrida de novillos navarros que lidiarán, banderillearán y matarán las famosas y afamadas NIÑAS TORERAS.

Los empresarios don Enrique Torné, de Terrer, y don Felipe Cabrera, de Calatayud, son los contratistas que tienen ya concedida la Plaza por nuestro Ayuntamiento, y según rumores no será la única corrida que se dará en Soria, proyectándose para después, novilladas con toreros conocidos y de los que más se distinguen en la actualidad.

La afición pues está de enhorabuena.

La temporada va á comenzar con las Niñas Toreras á cuya corrida se espera que vendrá mucha gente forastera, y de Soria que no faltarán á presenciar la novedad.

Promete un lleno la Plaza de toros para el dia de la Ascension.

Las minas de Ciria y Torrelapaja.

Suman y siguen las denuncias de pertenencias del carbón de estas minas.

A las ya efectuadas, hay que agregar 450 pertenencias solicitadas por un vecino de Soria y 1.100 por el señor Solá de Madrid.

Por persona que ha visto ya las minas, según están verificándose los trabajos estos días, podemos decir que el carbón que se obtiene es abundantísimo.

De Madrid se solicitan infinidad de toneladas y de Barcelona lo mismo.

—Haga Dios que el país soriano vea por este lado un horizonte que aclare su porvenir.

Minas de Carbón en la provincia de Soria!

Pues... hasta el frío podrá ser menor, no faltan carbón que poder quemar.

Baños de Sobrón.

Este conocido y renombrado Balneario ha pasado á ser propiedad de la nueva razón social «G. Solana e Inciarte» domiciliada en San Sebastián, según circular que hemos recibido.

Tenemos las mejores noticias de las innovaciones que la nueva Sociedad piensa implantar desde luego para mayor confort de la numerosa y distinguida clientela que acude á aquellas aguas y deseamos á los señores Solana e Inciarte el mejor éxito y toda clase de prosperidades.

Un muerto y un herido.

Dice nuestro estimado colega *La Ribera de Aranda de Duero*:

«En el término denominado Cerro Olalla, jurisdicción de La Vid, se cometió el viernes un crimen.

Hallándose con sus ganados el pastor Juan Nafria Bodarey, natural de Olmedillo (Soria), y residente en Zúzunes, se le acercó León Pérez (a) Chapín, del mismo oficio y avejentado en Langa (Soria), cuyo sujeto, después de dirigirle algunos insultos, le maltrató con una cayada por entrar á pastar en dicho punto.

El Nafria, para repeler la agresión, hizo uso de una navaja con la que infirió tres heridas al Chapín que le causaron la muerte.

Acto seguido se presentó el matador al señor juez municipal, relatando el hecho en la forma que queda referida.

Oficios de fin de año.

El lunes último tuvo lugar á las diez de la mañana en el templo de Nuestra Señora La Mayor el Oficio del tercer aniversario, por el eterno descanso del inolvidable soriano don Francisco Benito Delgado, que desempeñó importantes cargos y tan buen patriota fué siempre.

Asistieron al acto numerosos amigos y relacionados del fallecido y desde aquí reiteramos á la desconsolada viuda señora doña Isidora Benito y queridas hijas, nuestro más sentido pésame.

El sábado próximo á las diez y media de la mañana en la iglesia de San Juan de Rabanera tendrá lugar el Oficio fiel de año, por el eterno descanso del tan queridísimo y estimado Sacerdote soriano don Luis Martialay y Sanz al que sus paisanos no olvidamos.

Seguramente que al templo asistirá numerosa concurrencia el indicado día.

Un preso fugado.

En la madrugada del lunes, se fugó del Hospital provincial de Soria el ya famoso preso Antonio Isidro Marasa, que ya había recibido en un brazo una sabrosa caricia de la Guardia civil de Medina del Campo al fugarse también de aquella cárcel.

Susurró ayer que el Marasa había sido capturado, pero esto no ha resultado cierto.

Nuestro estimado colega *La Provincia* dice en su número de ayer que por la Autoridad civil se han dado las órdenes oportunas para la captura del fugado y para la depuración de responsabilidades.

El asunto merece depurarse en efecto con toda escrupulosidad, tratándose como se trata de un reincidente que pasó al Hospital para estar allí debidamente custodiado por quien correspondiera.

Fiestas de San Juan.

Ya que no se ha cumplimentado el párrafo de las nuevas Ordenanzas Municipales que dice que, «antes de cesar el Jurado en su cargo y auxiliado por los Cuatros, dirigirá una invitación á los vecinos de la Cuadrilla para que manifesten si quieren ó no contribuir á la celebración de las Fiestas, entregando las relaciones ó listas en la Alcaldía el dia 1.^o de Abril», los jurados entrantes cumplirán con este deber.

Y el domingo próximo se celebrarán en las respectivas Cuadrillas las primeras reuniones para ver si todo el vecindario acude á manifestar su pensamiento.

Se querrán Fiestas como todos los años, con los consabidos usos y costumbres?

Quién lo duda.

Los hubo cuando ocurrieron las guerras de Cuba y Filipinas, conque ahora que no hay ya más guerra que la de... los pocos cuartos que nos quedan... Digo!

Los Jurados también han acordado (con resolución y valor) que todo el que diga que quiere Fiestas lo diga con su firma.

Y luego si hubiera en algunas Cuadrillas perezosos, después de haber digerido las tajadas, recordárselo así... como buenos sorianos, para que no resulte que haya que gritarles más que á los que no quieren Fiestas.

Este año, ya verán ustedes como no nos faltarán estadísticas.

De las notas sueltas «á la gargarilla» nadie responde.

**

La Revista «*Fiestas de San Juan*», de los compañeros Mena y Alfonsetti va á publicar cada mono y cada cantarcito...

En fin, aún falta tela, de aquí á entonces.

Diputación provincial.

Los acuerdos adoptados por la comisión provincial en 26 y 27 de Abril son los siguientes:

—Evacuó los informes pedidos por el señor Gobernador acerca de los presupuestos adicionales y refundidos formados en varios pueblos de la

provincia para el corriente año, así como respecto de las cuentas municipales de diferentes años correspondientes á los Ayuntamientos de Quintanilla de Gormaz y Yelo.

—Acordó las convivencias y responsabilidades oportunas para los pueblos que se hallan en descubierta del envío de los balances correspondientes á los meses de Noviembre y sucesivos.

—Dispuso se encargue al Sr. Diputado D. Francisco Jiménez adopte las medidas necesarias para evitar la ruina que amenaza de unos tabiques en la casa propiedad del Hospital del Burgo, que habita el Farmacéutico de dicho establecimiento y que informe la Contaduría respecto de la forma de atender al gasto que la reparación ocasiona.

—Acordó pase al Sr. Arquitecto provincial comunicación del Sr. Alcalde de la capital sobre dificultades para el ensanche de la puerta de entrada del local que lleva en arrendamiento don Valentín Bujarrabal y pertenece al Hospital.

—Concedió la pensión de 25 céntimos diarios para la lactancia de su hija Primitiva, al vecino de Renieblas, Saturio Estepa.

—Admitió en el Hospicio del Burgo, á la vecina Francisca Ortiz, de Osma.

—Resolvió sea baja de el mismo establecimiento, la acogida Petra Romera.

—Dispuso informe el señor profesor médico del Hospital de esta ciudad, acerca de la instancia que en solicitud del ingreso en otro establecimiento ha promovido Tomás Verde, natural de Llamas.

—Evacuó el informe interesado por el señor Gobernador acerca del recurso promovido por don Félix Andrés, de Herreros, contra providencia del Alcalde de otro pueblo, imponiendo á aquél una multa.

Esterotarjeta postal.

Esta es la última obra editada por los conocidos editores Baillí y Baillière & hijos. Consiste en una magnífica cartera de bolsillo, que una vez abierta resulta un magnífico estereoscopio con 24 vistas de España. Recomendamos á nuestros lectores tan preciosa cartera, que por su ínfimo precio de 4 pesetas está al alcance de todas las fortunas.

Con el fin de extinguir los animales dañinos que existen en el monte Valonsadero, ha autorizado el señor Alcalde de Soria á la Sociedad de cazadores de esta capital para que ponga en dicha finca y por término de un mes, cebos envenenados con estrignina; lo que se hace público para general conocimiento y á fin de evitar las desgracias que pudiera ocasionar cualquier descuido ó imprudencia.

Hemos oido decir, que el señor Alcalde impone multas cuando los vendedores de carne las merezcan y que se perseguirá resueltamente toda adulteración de géneros de comer, beber y arder.

Perfectamente, aplaudiremos así al señor Alcalde de Soria.

En atenta carta que hemos recibido del señor Tesorero de Hacienda de esta provincia don Castor Aragón, nos dice que la nueva Instrucción de apremios según le manifiesta la Dirección general en orden telegráfica, previene que el primer período voluntario de cobranza para la recaudación de Contribuciones del actual trimestre, termina con el dia veinticinco del actual mes de Mayo.

Ayer comenzaron los ejercicios de las Flores de Mayo en el templo de Nuestra Señora de la Merced y los domingos y demás días festivos pronosticará pláticas el ilustrado canónigo de esta Colegiata don Meriegildo Iglesia.

El sábado próximo á las ocho de la mañana se celebrará solemne misa en la Ermita de nuestra Patrona la Virgen del Mirón, y por la tarde comenzará la Novena que le dedican los labradores de Soria.

El día de San Isidro predicará un distinguido orador sagrado y el dia de fin de novena el ilustrado sacerdote don Nicásio Rubio, párroco de Buitrago.

Fiestas de Almazán.

En la villa se han celebrado las fiestas de San Isidro, patrono de la villa.

El Sr. Director del Noroeste.

Muy Señor mío: Se han celebrado en esta histórica villa las populares y animadas Fiestas de su patrón Jesús Nazareno, y apesar del tiempo que nada ha favorecido, han concurrido muchos forasteros y algunos sorianos de buen humor, los que no tendrán queja de las atenciones de que han sido objeto, atenciones que han correspondido admirando y galanteando á las hermosas niñas de esta villa.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

D. M. Soto C. Jerez (Punto de Ocio) i Jerezbarri.
Antibiliosa antiescrofulosa, antihérpetica, antifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid. — Prevenirse contra anunios de aguas LLANADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicensi que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta a todos los estómagos, NO IRRITA, y merendandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bálios, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

Punto Círculo A.C. de la calle de la Constitución, número 1, principal. — Los precios de las medicinas y de los medicamentos que se venden en la farmacia de Morales, sucesor de Calahorra.

Congreso — Tícolores (entre la Constitución y la calle de la Constitución). — Los precios de las medicinas y de los medicamentos que se venden en la farmacia de Morales, sucesor de Calahorra.

Saúl Papió — Ministros (entre la Constitución y la calle de la Constitución). — Los precios de las medicinas y de los medicamentos que se venden en la farmacia de Morales, sucesor de Calahorra.

La Campana de Tardajos.

GRUPO DE LA RUECA.

Confitería, Cerería y elaboración de Chocolates de

PEDRO PASCUAL CALONGE

Calle del Collado, 29. — SORIA.

A MI NUMEROSA CLIENTELA. — Desde esta fecha pongo á su disposición un servicio de envíos de chocolates para mermas, en casos de defunciones, fin de novenas ó fin de año. Por cada docena de hachas, dos pesetas 50 centavos, encargándose la casa de llevarlas á la Iglesia y recogerlas, haciendo presente á mis favorecedores, que la cera que ofrezco es cera de abejas, y no como otros muchos que la ofrecen y no es así.

11—50

Cuando quiera, en el taller, se le obigará el pago de 50 centavos.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al año.

11—50

Renta de la fábrica de chocolates al